

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00074892

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 386162

TOTAL CAPITAL SOCIAL 242'500.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990023352001

RAZON SOCIAL

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	AGUIRRE ROMAN ROBERTO ANDRES	ECUATORIANA	0903411429		4.850	48'500.000
2	AGUIRRE ROMAN JUAN EDUARDO	ECUATORIANA	0903085496		4.850	48'500.000
3	AGUIRRE ROMAN JULIO AUGUSTO	ECUATORIANA	0902649883		4.850	48'500.000
4	ROMAN GLORIA VDA DE AGUIRRE	ECUATORIANA	1701348007		4.850	48'500.000
5	LEON ORELLANA LEONARDO JOFFRE	ECUATORIANA	0900841933		4.850	48'500.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	242'500.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 02 DE 1.996

Lugar y fecha de presentación

03 ABR 1996

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL